



# DE LA VIDA REGIONAL

## VIZCAYA

### GOBIERNO CIVIL

A la una y media de la tarde, el gobernador recibió a los periodistas con los que conversó brevemente.

Refiriéndose al atraco a la Sucursal del Banco de Bilbao, en Algorta, dijo que el asunto estaba en una fase de gran interés por lo que aconsejaba la máxima discreción.

Preguntado acerca del posible interés de la visita de los concejales marqués de Salazar, repuso el señor Sevilla que había llamado para que se reintegrara a sus puestos, pues desde hace tiempo no acuden a la Casa Consistorial, y ahora, para que estos deseos no encuentren ninguna dificultad, tengo que hacer una gestión cerca del Municipio.

Hablando de su visita a los cuarteles de Guardias de Seguridad y de Asalto, manifestó que había sacado de su visita una impresión pésima de los locales y excelente de la disciplina.

Dirigi a las fuerzas de Asalto—añadió—unas palabras para decirles que el gobernador está identificado con su actuación y frente a las campañas que contra ellos se hacen aquí.

Coincidió el señor Sevilla, con los periodistas en que los calabozos del cuartelillo de Seguridad no tienen condiciones para ser ocupados por los detenidos.

### AYUNTAMIENTO

Visitó al Alcalde el presidente del Centro Mercantil, señor Benito del Valle, haciéndole entrega de un escrito en el que solicita que se permita el estacionamiento de automóviles, aunque sea sólo por media hora, en la calle del Correo, a fin de que puedan realizar sus compras en los comercios establecidos en dicha calle, pues con el sistema prohibido de ahora se causan perjuicios notorios a los comerciantes de la misma.

Estuvo en la Alcaldía también el presidente del Centro Cultural Madrileño con el secretario del mismo, para dar cuenta de la marcha de los trabajos de organización del festival a benefi-

cio de los obreros parados y hacerse cargo del regalo ofrecido por el señor Ercoreca.

En su conversación con los reporteros municipales, se refirió el señor Ercoreca a la reunión del día anterior para tratar del asunto de las aguas de Ordunte, ratificando las manifestaciones que hizo sobre la colaboración ofrecida por cuantos asistieron, a fin de que el vecindario tenga la seguridad absoluta respecto a las buenas condiciones de potabilidad de las referidas aguas.

### EL INCENDIO DE AYER

A la una y media de la tarde se declaró un incendio en la casa número 4 de la Estrada de Escuerce, propiedad de doña María Aznar.

Avisados los bomberos, acudieron éstos con las dos bombas grandes y material completo de extinción y salvamento, y rápidamente comenzaron los trabajos de extinción.

A las tres horas de iniciado el incendio, quedó sofocado, después de haberse quemado todo el tejado del edificio.

También fueron pasto de las llamas los muebles de los pisos cuartos y terceros de la casa.

Se produjo el incendio por inflamación del hollín de una de las chimeneas.

Durante los trabajos de extinción se causó una herida leve, salvo complicaciones, al bombero Julián Fernández. Fue curado en el Cuarto de Socorro del Hospital de Basurto.

Durante el incendio fué numerosos el público que presenció los trabajos de los bomberos.

Las pérdidas son de importancia. Bilbao, 8-33.

### Venta de gallinas

de gran ponadura y magnífica clase.—Razón: Correría, 18, 2.º

**JULIAN BAJO**  
JOYERIA  
PLATERIA  
DATO-8  
VITORIA

Clinica "VIRGEN BLANCA"  
Hermanos Castilla  
y Aransay  
Especialistas  
Estómago, intestinos, hígado y Cirugía  
RAYOS X  
PORTAL DE ALI, 4 TEL. 1366

IMPRENTA Y PAPERERIA  
OBJETOS DE ESCRITORIO  
Viuda e Hijas de D. Sar  
CALLE DE DATO, NUMERO 1  
VITORIA

### LA SUSPENSION DEL MITIN

La noticia de la suspensión del mitin de Zumárraga ha caído como una bomba, entre los correligionarios, pues a estas alturas no se habiaba en los Circuitos, de otra cosa que del gran acto tradicionalista del día 11.

La Comisión de Propaganda de Pamplona tenía ya todo dispuesto para que de ningún pueblo de Navarra faltase un grupo más o menos numeroso de amigos, habiendo completado igualmente los cuatro trenes de 1.600 plazas cada uno.

Esta noche se ha reunido la Comisión, acordando seguir los trabajos de propaganda con el mismo entusiasmo, a fin de trasladar a Zumárraga, el día que se designe al mayor número posible de correligionarios.

### TOMA DE POSESION

El señor gobernador estuvo ayer tarde en el Palacio Foral, dando posesión de sus cargos a los cuatro nuevos gestores, recientemente nombrados.

Inmediatamente después se reunieron en sesión con los otros tres para tratar de los asuntos pendientes.

### RADIO-NAVARRA

Programa de la emisión de hoy de 10 a 11 de la noche.

VENDO BARATO automóvil «Chevrolet», buen estado, toda prueba. Dirigirse Cuesta Banco España, número 4, 1.º derecha.

PISO AMUEBLADO. Se alquila en sitio céntrico y en muy buenas condiciones. Razón en esta Administración.

SE ALQUILA piso amueblado o gabinete con derecho a cocina. Sitio céntrico. Razón en esta Administración.

### Compañía de los Automóviles de Alava

**ROMERIA DE URQUIOLA**  
El próximo día 13, establecerá esta Compañía un servicio especial de automóviles que saldrán de Vitoria a las SIETE Y MEDIA de la mañana, y de Urquiola a las CUATRO de la tarde.

### ROMERIA DE SAN ANTONIO (SANTUARIO DE LOSA)

También dicho día 13, saldrá un automóvil de esta Compañía para Losa a las horas siguientes:  
De Vitoria a las CINCO de la mañana.  
De Losa, a las CINCO de la tarde.  
Encargos y despacho de billetes: Calle Fueros 29, Garage.

### Música ligera.

Concierto por la banda de Txistularis de Iruña, que ejecutará las siguientes obras.

- 1.º "Alborada" de Segura.
  - 2.º "Ariñ-Ariñ" de Lizaniturri.
  - 3.º "Idiarena" de Urteaga.
  - 4.º "Biribiqueta" de Solo barrieta.
- A las once cierre de estación.

### BECCERRADA BENEFICA

Como en años anteriores la Peña "Los Iruñshemes" ha organizado la clásica beccerrada a beneficio de las Cantinas y Colonias Escolares, para el próximo día 25, lidiándose cinco hermosos becerros de la ganadería navarra de Díaz, bajo la dirección del novillero Paco Cester, el cual matará un novillo.

### AYUNTAMIENTO SUSTITUIDO

Ha designado el gobernador civil la Comisión Gestora que ha de sustituir al Ayuntamiento de Segura, que, como es sabido, fué destituido ayer, con motivo de un telegrama al presidente de la República.

Los designados para formar dicha Comisión han sido los siguientes señores:

Don Heliodoro Blanco, don Alejandro Imaz, don Casimiro Elorza, don Jacinto Galarza, don Emilian Baranaga, don Eugenio Barasoain y don José María Tellería.

De éstos, tres son republicanos, uno tradicionalista, uno nacionalista, uno de la U. G. T. y un independiente.

Probablemente no aceptarán el nacionalista y el tradicionalista el nombramiento.

### PROGRAMA DE FESTEJOS

Se ha publicado el programa de festejos para el presente verano, figurando entre los más importantes:

Un torneo internacional de Esgrima, del 27 al 30 de julio.

Las pruebas de golf comenzarán el primero de julio y terminarán el 16 de septiembre.

Entre las pruebas más importantes están el campeonato de Guipúzcoa y el campeonato de la Costa Vasca.

De tennis, empezará el campeonato internacional el 25, hasta el 30 de agosto.

De 1 al 8 de septiembre serán las pruebas náuticas.

Las regatas de botes, desde el 21 hasta el 25 de agosto.

Campeonato de Europa, que se celebrará los días 5, 11 y 15 de agosto. Antes habrá las pruebas oficiales.

Carrera de canoas-automóviles, los días 1, 3, 4 de septiembre.

Habrán diez corridas de toros, empezando el día 23 de julio con la de la Prensa.

El campeonato mundial de tiro de pichón empezará el día 28 de agosto, hasta el 11 de septiembre.

La prueba del campeonato del mundo será los días 1 y 2 de septiembre.

Las carreras de caballos empezarán el 5 de agosto y terminarán el 16 de septiembre.

La copa del presidente de la República se correrá el día de septiembre.

La regata de yolas se verificará el 3 de septiembre. El mismo día habrá regatas de botes de cuatro remeros y de un remero.

Del 10 al 17 de septiembre se celebrarán las regatas de traineras a remo, disputándose el primer premio de 18.000 pesetas.

La emana Vasca será del 24 al 30 de septiembre.

El 24 de septiembre se correrá el circuito automovilista, disputándose el Gran Premio España.

### LOS NORMALISTAS

Esta mañana ha visitado el director de la Normal de Maestros, de San Sebastián, al gobernador civil.

Le dió cuenta de que, en unión de treinta y tres alumnos y profesores de uno y otro sexo, saldrán en breve con dirección a Pamplona, Huesca, Lérida, Barcelona, Zaragoza, Logroño y Vitoria, en viaje de estudios. San Sebastián, 8-33.

**SE VENDEN A MITAD DE PRECIO:** 2 escaleras de mano, 2 letros grandes de madera, 2 vitrinas y un perchero con buena luna.—Informes: MENDIA, Pza. República, 26.

**JABON CHIMBO.**—El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. PEDIDLO EN TODAS PARTES, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos respectivamente.

### Bachillerato

Preparación para los exámenes de septiembre.—Clases particulares.—Profesorado competente.—Informes: San Antonio, 1, 1.º.—MOLINA (Comandante retirado).

**TRILLADORAS IDEALES**  
Muy prácticas. Muy perfectas. Muy económicas. Sólidas. Sencillas. Bonita presentación y gran rendimiento.



SIERRAS ALAVESAS. — Vitoria.

**CASA IBARRA**  
PAÑERIA  
BAZAR Y SASTRERIA

Especialidad en trajes de primera Comunión.



Modelos exclusivos de la casa.

Plaza de la República, n.º 29 y Virgen Blanca, n.º 9  
Teléfono 1330

**NO OTROS DECIMOS... que la nueva**



**Hispano Olivetti**  
MODELO 40  
ES LA MAQUINA DE ESCRIBIR MAS MODERNA Y PERFECTA

El mercado confirma nuestras palabras  
ACORDANDO UNA DECIDIDA PREFERENCIA A NUESTRA PRODUCCION NACIONAL

En el primer semestre de 1932 se han vendido en España más «HISPANO OLIVETTI» que todas las demás marcas juntas.

Comprando la «HISPANO OLIVETTI», Modelo 40, tendrá Vd. la mejor máquina de escribir y habrá cumplido con su deber de ciudadano, apoyando a la industria y obreros nacionales.

Si todavía no conoce Vd. nuestra máquina, solicite una demostración al Representante para ALAVA

**Servando González**  
SAN PRUDENCIO, 17. — TELEFONO 1748

**Curación de las HERNIAS**  
Interesa saber:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, está en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo jueves, día 15 del actual, de 9 a 1 y de 2 a 6, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, les usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero el especialista SR. TORRENT, de nombre registrado.

**ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.**—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc. etc.

**HERNIADOS TODOS.**—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo jueves, día 15 del actual, de 9 a 1 y de 2 a 6.

**Notas.**—Dicho especialista estará también en LOGROÑO el día 14 en el Hotel París; en BILBAO el día 16, en el Hotel Marañón (Correo, 23); en SAN SEBASTIAN el día 17, en el Hotel Europa y en PAMPLONA el día 18, en el Hotel Pirineos.

Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13.—CASA TORRENT.

# En la sesión de nuestro Ayuntamiento de anoche, se produjo un pequeño incidente entre los señores Herrero y San Vicente

A las siete en punto dió comienzo la sesión.

Preside el señor Martínez y asisten los señores Aragón, Quintana, San Vicente, Moraza, Arcaya, Herrero, Villanueva, Apráiz y Trocóniz.

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada.

—Estado de Caja. 121.407,28 pesetas.

—Relación del producto de los arbitrios. 49.676,89 pesetas.

—Instancias solicitando la inclusión en el padrón de habitantes. Se presentan tres instancias.

—Expediente de justificación de pobreza del enfermo recluso en el Manicomio provincial Bartolomé Arregui y Ruiz de Olano. Aprobado.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Antonio Manzarbeitia solicitando devolución de fianza como rematante del arbolado de los embalses del Gorbea. Aprobado.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Ricardo Anitua solicitando el cumplimiento del acuerdo de este Ayuntamiento sobre reclamación de las instancias que en la finca de su propiedad tiene el señor Echevarri.

Se le conceden 15 días de plazo.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Santos Fernández solicitando autorización para construir un pabellón en la calle de Alave. Se concede.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de la señora Viuda de don Conrado R. de Ocenda, solicitando autorización para colocar unas portadas en la planta baja de la casa número 20 de la calle de San Prudencio. Se concede.

—Dictamen de la Comisión de Fomento en el escrito de don Antonio G. de Garibay, solicitando autorización para sustituir seis miradores y colocar dos nuevos en las casas números 20 y 22 de la calle de Pablo Iglesias. Como se pide.

—Expedientes de prórroga de incorporación a filas de 1.ª clase instruidos a instancia de los señores Luis Candamil Martínez y Víctor Hipólito Samaniego Arámbaru. Se conceden.

—Moción del señor San Vicente referente al estado en que se encuentra el material del servicio de extinción de incendios.

El señor Herrero pide se lea el informe del Arquitecto municipal, en cuyo escrito se habla del mal estado en que se encuentran los destinados al servicio del Parque de Incendios, pues en un viaje tuvo uno de los coches cinco reventones, y sino se mejora el material pueden ocurrir accidentes debido a la velocidad en que siempre deben ir y pide una sustitución de coches.

Se acuerda se oiga a los técnicos para esta noche citados para resolver este asunto, después de celebrada la sesión.

—Informe de la Comisión de Arbitrios en la instancia de don Alberto Piaget, en nombre de don Manuel Pasas, solicitando la exención del pago de la contribución especial de alcantarillado realizada en la calle Ortiz de Zárate y le sean devueltas las cantidades que tiene abonadas. Se desestima.

—Dictamen de la Comisión de Padrón y Elecciones en el escrito

de los señores Maison y Díaz de Arcaya solicitando se les abone parte de lo que les corresponde por trabajos del Censo Electoral. Importan 2.300 pesetas. Que se les abone el anticipo de 1.500 pesetas.

—Escrito del Interventor municipal solicitando autorización para el pago de los cupones números 118, 26 y 22 de las Obligaciones de la Deuda municipal, emisiones de 1.º de enero de 1904 y 1927 y el de las de la Escuela de Artes y Oficios, de esta Ciudad, respectivamente, como asimismo, para amortización de 20.000, 35.000 y 16.000 pesetas de dichas Obligaciones, también respectivamente.

Resultado del sorteo verificado para la amortización de las mencionadas emisiones: 1.ª) n.º 921; 2.ª) n.º 5.941; 3.ª) n.º 2.611, y 4.ª) n.º 4.541.

—Moción de varios señores Capitulares proponiendo se acuerde dirigirse al Excmo. Sr. Ministro de Instrucción Pública solicitando una subvención para las Cantinas Escolares y otra para la Biblioteca Municipal.

El señor Quintana manifiesta que esta cuestión debe pasar a estudio de la Comisión de Instrucción Pública, porque en ella se trata de una Biblioteca municipal.

El señor Herrero dice que debe pasar a estudio de la Comisión de Instrucción Pública porque además se habla de la Colonia Escolar de Estibaliz y otras organizaciones de carácter municipal que pueden necesitar alguna subvención.

—Moción de la Comisión de Fomento proponiendo se nombre una comisión al objeto de formular un proyecto encaminado a resolver definitivamente la recogida, tratamiento y aprovechamiento de las basuras de la Ciudad.

Que pase a la Comisión de Fomento.

—Moción de varios señores Capitulares proponiendo que por el personal técnico se redacte un anteproyecto de presupuesto para en vista de él formular el definitivo.

Sr. San Vicente: Manifiesta que él ya aconsejó que se mejorara esta fórmula teniendo cada caso sus entradas y salidas o sea ingresos y gastos y de esta manera facilitar la marcha de la administración.

Se acuerda se oiga a los técnicos para esta noche citados para resolver este asunto, después de celebrada la sesión.

—Informe de la Comisión de Arbitrios en la instancia de don Alberto Piaget, en nombre de don Manuel Pasas, solicitando la exención del pago de la contribución especial de alcantarillado realizada en la calle Ortiz de Zárate y le sean devueltas las cantidades que tiene abonadas. Se desestima.

—Dictamen de la Comisión de Padrón y Elecciones en el escrito

Sr. Herrero: Al confeccionar los presupuestos ya hicimos nosotros una observación. Hace tiempo presentamos una moción tratando de suprimir el impuesto de consumos. Aquí se lleva el sistema de pedirle a la Diputación, que cede algunos tributos que el Ayuntamiento cree de su incumbencia, pero esto desnivelaba el presupuesto.

Los tributos ahora son indirectos y por lo tanto rayan en la injusticia. Debemos imponer ahora tributos directos y de esta manera el Ayuntamiento se encontrará con unos ingresos que le facilitarán el pago del personal de Arbitrios.

Yo creo que no es difícil buscar un medio para orientarnos y es el de suprimir el impuesto y crear un tributo.

Otro de los asuntos que hemos llevado a la aprobación del Gobierno es el Estatuto del vino, que no quiero discutir si es o no justo, pero hemos pedido su supresión.

Además en la Rioja todos los ingresos están en el Estatuto del vino.

Yo creo que ahora el Ayuntamiento no debe tener inconvenien-

sacrifique en el Matadero Municipal.

Quede ocho días sobre la mesa.

—Moción de la Comisión de Fomento proponiendo la denominación que ha de darse al Cuerpo del Ramo de limpieza pública.

En lo sucesivo se titulará «Servicio de Limpieza». Aprobado.

—Moción de la Comisión de Fomento proponiendo que todos los individuos pertenecientes al Cuerpo de la Policía Urbana y que perciban sus haberes con cargo a dicho Cuerpo, se reintegren a sus puestos a las órdenes inmediatas de sus jefes.

Que se tome en consideración y que pase a estudio de la Comisión de Fomento.

—Moción de varios señores Capitulares referente a la instalación del servicio de baños públicos.

Sr. San Vicente: Si creen los Concejales en su necesidad, nada costaría llamar al Arquitecto para que hiciera un proyecto aunque no fuera para empezar más que de 40 ó 50 duchas sin perjuicio de que pudiera más tarde aumentarse, y si se va a hacer un presupuesto extraordinario debemos

Además tienen el inconveniente de que estando situadas en la ciudad, entre las campanillas de las barracas, la infernal música de los tíovivos y los ruidos del tiro de pichón, no dejan dormir a los vecinos y además para los que están en la Florida, escuchando la música, resultan muy molestos. Por lo tanto yo soy partidario de suprimir las barracas o de hacer instalarlas fuera de la ciudad.

Señor Trocóniz: —Deben suprimirse todas las barracas, no deben dejarse más que los tíovivos, pues con la instalación de barracas, se perjudica al Comercio de Vitoria.

Se acuerda pase a estudio de la Comisión de Fomento.

—Nóminas, cuentas y libranzas. Aprobadas.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

Señor Herrero.—Tengo necesidad de que el señor San Vicente aclare una frase que dirigió la última sesión, en la cual me lanzaba una acusación. Una acusación se hace con pruebas y sino no se hace.

El señor San Vicente podía haber dado pruebas de más acusación no habiéndola pronunciado. El lanzar una acusación sin pruebas es una cuestión muy seria. Tenga cuidado el señor San Vicente con lo que dice.

Señor Martínez.—El señor San Vicente me dijo que pensaba presentar una moción en la próxima sesión hablando del asunto.

Señor San Vicente: Yo lo único que dije es que traería una denuncia y por su esencia alguien tomara la denuncia por una censura. Yo no me refería a nadie ni a ningún Concejal, así que el señor Herrero no tiene por qué molestarse.

Herrero.—Nosotros, los socialistas, nos vamos ahora mismo del Salón, si el señor San Vicente no rectifica o retira la acusación que contra nosotros lanzó. Si ha sido una ligereza que rectifique o que retire la acusación para que quede a salvo la honorabilidad de los socialistas. Nosotros no sólo lo pedimos sino que lo exigimos.

Señor San Vicente: La denuncia no va relacionada con la honorabilidad de ningún Concejal. Yo lo que dije o quise decir es que algún Concejal se molestaría por traer el asunto a la sesión y no ventilarlo por otro conducto.

Después de un pequeño alboroto se levanta la sesión a las ocho y media.

**Despertadores (garantía), los de 14 ptas. a 9 ptas.**  
Composturas a la mitad de su precio y con garantía  
**ALIANZAS oro macizo, 16 pesetas (según su peso)**

**Joyería y Relojería ISASIA Dato, 24**

**Relojes de pared, OERSON. Los de 75 ptas. a 48 pps.**  
Para elegir un reloj de pared, encontrará Vd. 75 relojes de pared  
HAY CARRILLONES

DESPERTADORES, los de 14 pesetas, a 8,50 con garantía  
CUBIERTOS, PLATA DE LEY, CON CONTRASTE  
MEDIA DOCENA DE PIEZAS, 35 PESETAS  
Relojes pulsera, modelos preciosos, los de 40 pesetas, ahora a 22  
Sellos oro MACIZO, a 24 ptas., según su peso  
— SELLOS reforzados, oro de ley, a 8 ptas.—ALIANZAS, a 4,50—

te en sustituir el impuesto de consumos por otro.

Sr. Trocóniz: Yo soy del parecer que mientras no se llegue a un acuerdo entre el Ayuntamiento y la Diputación, no podemos suprimir impuestos. Esto es consecuencia de la mala organización, pues hay quien tributa más que lo que debe y quien menos.

El Gobierno creyó oportuno la supresión del impuesto de la gasolina y la Campsa devolvió éstos al Ayuntamiento.

San Vicente: Celebro que este asunto haya dado lugar a tanta discusión. Estoy conforme con el señor Trocóniz.

Yo creo que la misma autonomía administrativa de que goza la Diputación, debía tener también el Ayuntamiento, pues llegan casos en que no sabemos si son gravosos o no.

Debemos ponernos de acuerdo con la Diputación. Aquí cobra el Estado y la Diputación; es decir todos menos nosotros.

Se acuerde pase a estudio de la Comisión de Hacienda.

—Proyecto de Reglamento de seguros contra la inutilización total de toda clase de ganados que se

consignar alguna cantidad para ello.

Señor Herrero: —Me alegro que venga firmada esta moción por la mayoría. Casi todos los años, se plantea esta cuestión que es muy necesaria y hasta ahora no se ha resuelto nada.

Yo creo que ha llegado ya el día de hacer algo útil. Las organizaciones obreras ya venían reclamando desde hace muchos años que se verificasen estas obras y creo ya llegado el momento de decidir algo.

Se acuerda llamar al Arquitecto y mandarle presente un proyecto.

—Moción del señor Alcalde proponiendo se ulminen las obras de la carretera de Puente Alto a Ullívarri de los Olleros.

Señor Trocóniz: —El Ayuntamiento dió facultades a la Comisión de Fomento para sacar obras a subasta. Lo que me extraña es que no se haya arreglado esto ya.

Señor San Vicente: —Al Ingeniero también se le concedieron facultades para poder sacar obras a subasta.

Señor Herrero: —El Ayuntamiento no puede tocar esta cues-

**Le interesa conocer** el reloj de pared, 8 días cuerda con horas y medias, que vende esta Casa por **60 pesetas.**

Extenso surtido en relojes de todas clases.—Ultimos modelos de las marcas "Longines", "Cima", "Omega" y "Zenith".—Cruces para primera Comunión.—Taller de reparaciones:  
**Postas, 28 :: ABAITUA :: Teléfono 1666**

Señor Trocóniz: —Deben suprimirse todas las barracas, no deben dejarse más que los tíovivos, pues con la instalación de barracas, se perjudica al Comercio de Vitoria.

Se acuerda pase a estudio de la Comisión de Fomento.

—Nóminas, cuentas y libranzas. Aprobadas.

**RUEGOS Y PREGUNTAS**

Señor Herrero.—Tengo necesidad de que el señor San Vicente aclare una frase que dirigió la última sesión, en la cual me lanzaba una acusación. Una acusación se hace con pruebas y sino no se hace.

El señor San Vicente podía haber dado pruebas de más acusación no habiéndola pronunciado. El lanzar una acusación sin pruebas es una cuestión muy seria. Tenga cuidado el señor San Vicente con lo que dice.

Señor Martínez.—El señor San Vicente me dijo que pensaba presentar una moción en la próxima sesión hablando del asunto.

Señor San Vicente: Yo lo único que dije es que traería una denuncia y por su esencia alguien tomara la denuncia por una censura. Yo no me refería a nadie ni a ningún Concejal, así que el señor Herrero no tiene por qué molestarse.

Herrero.—Nosotros, los socialistas, nos vamos ahora mismo del Salón, si el señor San Vicente no rectifica o retira la acusación que contra nosotros lanzó. Si ha sido una ligereza que rectifique o que retire la acusación para que quede a salvo la honorabilidad de los socialistas. Nosotros no sólo lo pedimos sino que lo exigimos.

Señor San Vicente: La denuncia no va relacionada con la honorabilidad de ningún Concejal. Yo lo que dije o quise decir es que algún Concejal se molestaría por traer el asunto a la sesión y no ventilarlo por otro conducto.

Después de un pequeño alboroto se levanta la sesión a las ocho y media.

que se ulminen las obras de la carretera de Puente Alto a Ullívarri de los Olleros.

Señor Trocóniz: —El Ayuntamiento dió facultades a la Comisión de Fomento para sacar obras a subasta. Lo que me extraña es que no se haya arreglado esto ya.

Señor San Vicente: —Al Ingeniero también se le concedieron facultades para poder sacar obras a subasta.

Señor Herrero: —El Ayuntamiento no puede tocar esta cues-

**Luis de Izaga**  
Médico del Sanatorio Psiquiátrico de Santa Agueda.  
Enfermedades del sistema nervioso  
Consulta: Jueves, de 10 a 1  
San Antonio, 28-2.º

**FARMACIA**  
Se vende en Vitoria en buenas condiciones, por retirarse de la profesión su dueño. Informes en esta Administración.

**Calefacciones**  
FERMIN MARTINEZ  
Arca, 14 Teléfono 1275

**Clinica operatoria**  
Dr. José María Tauste  
Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid  
Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio  
RAYOS X  
Barrio del Prado (Paseo del Batán n.º 3) Tel. 1967

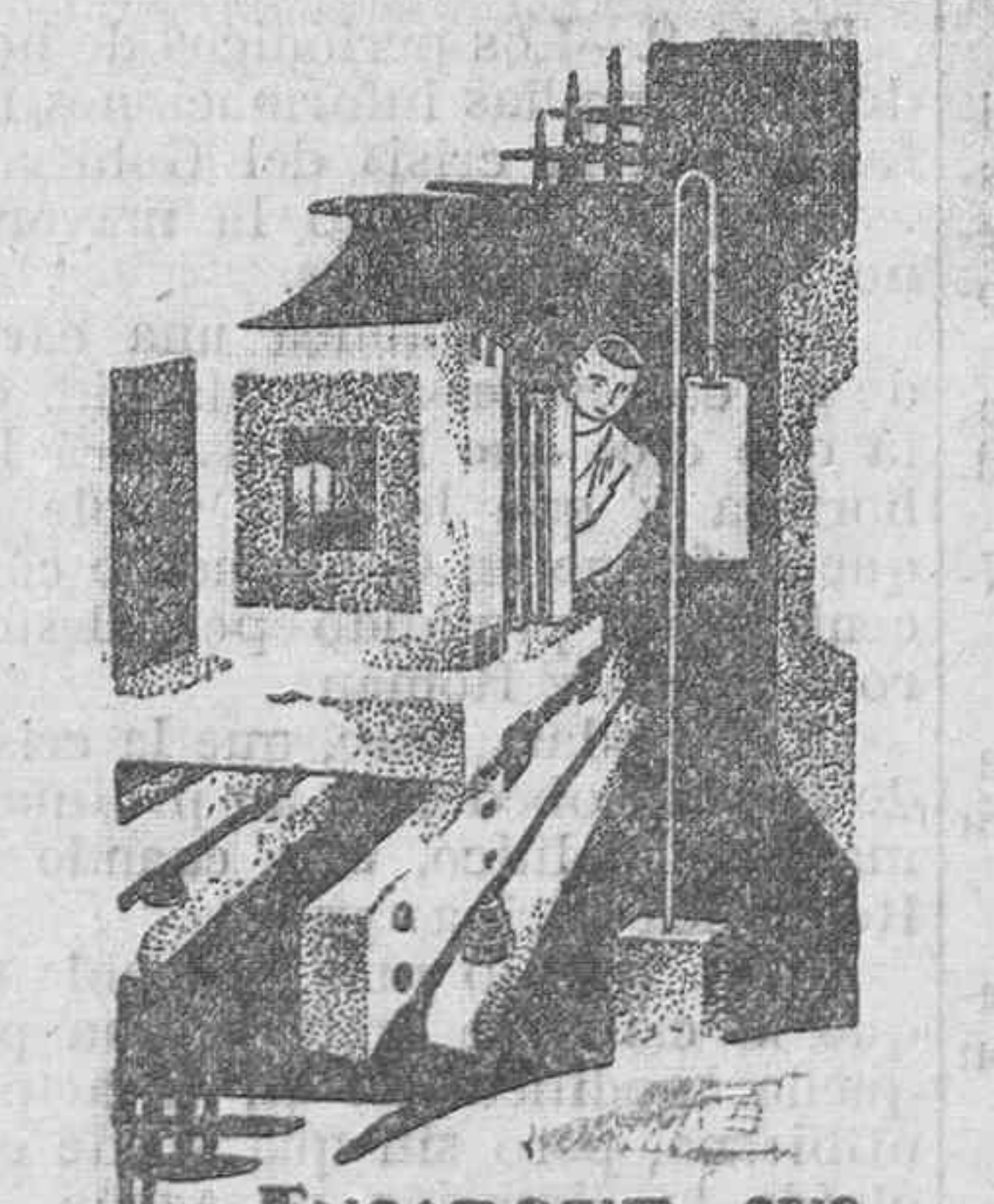
**ENCARGUE SUS TRABAJOS AL FOTOGRAFADO HIJO de ITURBE**  
SAN FRANCISCO, 1 - TEL 1233  
VITORIA  
Y SERA Vd. SERVIDO DE UNA MANERA INMEJORABLE

**Antigua fábrica de MOSAICOS HIDRAULICOS**  
Extenso y selecto catálogo | GRANDES | Marmol comprimido y piedra artificial | EXISTENCIAS

**SALVATIERRA H.ºS S. L. Teléfono 104 ESTELLIA** (Navarra)

**El Trust de los Sombreros**  
MODELOS Y COLORES ULTIMA NOVEDAD  
Desde esta fecha venderé el sombrero de 25 pesetas a 20  
1 sombrero de 20 pesetas a 15  
el sombrero de 15 pesetas a 10  
Gorras superiores las de 7 pesetas a 5

En la Sombrerería y Camisería de **BODUER**  
POSTAS, 26 (frente a la Casa Correos)



**Boduer**  
Sombrerería Seglar y Eclesiástica.—Camisería y Novedades.—Se reforman toda clase de sombreros, quedando como nuevos.  
POSTAS, 26

**Juan Urquiola**  
MEDICO - OCULISTA  
Consulta - Operaciones  
de 10 a 1 y de 3 a 6  
Calle de DATO, 8, 1.ª docha.

Preparación INGENIEROS  
**Academia de Matemáticas**  
Dato, 51-3.º-Izqda.  
Oposiciones, concursos, peritajes, etc.

**Sociedad Cooperativa de F. V. y C. de Pan**  
La Directiva, hace saber a todos los señores socios y simpatizantes que: no se considerará como socio a los que no hayan ingresado alguna aportación (acción), o cantidad, en los Bancos de Vitoria, Bilbao, Vizcaya, Urquijo o Hispano Americano y que el plazo de admisión de los socios fundadores, que determinarán lo que se ha de hacer, terminará el sábado 10 de junio. Vitoria 19 de mayo de 1933.—El Presidente, S. Bermejo.—El Secretario A. Donnay.



Y teléfono

Y EXTRANJERO

Medición

Alemania, Francia, Inglaterra e Italia han afirmado al fin el pacto de los Cuatro. El pacto firmado ayer lleva el sello de "Pacto de entente y colaboración" y su intención es resolver por medios pacíficos los conflictos internacionales que puedan presentarse.

La actualidad política

Maura, propone la disolución de las Cortes y celebración de elecciones

AL MARGEN DE LA CRISIS

Madrid, 9.—Es imposible vaticinar el rumbo que ha de tomar el desarrollo de la crisis. Se mantiene, hasta ahora la pugna entre los representantes de los amigos y enemigos de la continuación de los socialistas en el Poder.

LOS CATALANES

Madrid, 9.—Esta mañana han continuado las consultas del presidente con los distintos jefes de grupos parlamentarios. El primero en acudir a las diez fué el señor Santaló, jefe de la minoría de la Esquerpa catalana.

COMO OCURRIO LA CRISIS

Madrid, 9.—Se ha despejado la incógnita sobre la forma en que se planteó la crisis ayer. Azaña y los socialistas, al acudir a Palacio, creyeron que todo estaba resuelto y por eso les llenó de estupor la salida de Alcalá Zamora.

LOS DE ACCION REPUBLICANA

Madrid, 9.—A las diez y media entró en Palacio el señor Ruiz Funes en representación del partido de Acción Republicana.

centración republicana, con exclusión de los socialistas, con un programa claro, decidido y posible. Ese Gobierno debe estar presidido por quien logre esas coincidencias, pertenezca o no a los partidos.

FRANCHY ROCA

Madrid, 9.—Llegó a las doce y media y permaneció diez minutos. Dijo que había aconsejado la formación de un Gobierno que sea viable subsistiendo estas Cortes. Que sea de concentración republicana, si los socialistas quieren pasar a una oposición benévola y como colaboradores pacíficos.

UN INDEPENDIENTE

Madrid, 9.—A las doce y media entró Iranzo, republicano independiente, quien al salir a los cinco minutos, dijo que había aconsejado la formación de un Gobierno de concentración republicana, con los socialistas en la oposición.

LOS PROGRESISTAS

Madrid, 9.—Castrillo, que llegó a las doce y permaneció en Palacio veinte minutos, manifestó a la salida que había expuesto su opinión de que hay dos soluciones en esta crisis.

LA ORGA

Madrid, 9.—Acudió a las once menos cuarto y permaneció diez minutos en Palacio el señor Gómez Paratcha por la ORGA. A la salida dijo que había propugnado por la continuación de las actuales Cortes y de la formación de un Gobierno de izquierdas en el sentido republicano-socialista, al que podían pertenecer otros partidos, siempre que hubiesen votado las leyes esenciales de la Constitución.

LA DERECHA REPUBLICANA

Madrid, 9.—A las once de la mañana llegó a Palacio Maura, que permaneció media hora conferenciando con Alcalá Zamora y a la salida dió una nota concebida en los siguientes términos: "He expuesto al Presidente mi criterio de que es conveniente supeditar el rumbo político más que a las combinaciones parlamentarias, a la situación del espíritu nacional.

El momento español

¿SE HAN IDO...?

Esta es la pregunta que corre de boca en boca, a partir de la mañana de ayer. No hay que hacerse ilusiones, sin embargo, pues a lo mejor vuelven. Desde luego a los que pensamos como Dios manda, la solución debe tenernos sin cuidado, porque no será la que debía de ser.

Ultima hora

Se dice con insistencia que tal vez esta misma tarde se encargue a Besteiro de formar Gobierno

LA TARDE EN PALACIO.—SE CONSULTA A SANCHEZ GUERRA

Madrid, 9.—A las cuatro y cuarto llegó a Palacio Alcalá Zamora para continuar las consultas suspendidas por la mañana. Poco después salió el jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia señor Herrero, quien a preguntas de los periodistas dijo que se trasladaba a domicilio de Sánchez Guerra, que se halla enfermo, pues el Jefe del Estado quiere consultarle sobre el desarrollo de la crisis, ya que votó la Constitución.

¿Sigue la animación en los PASILLOS

Madrid, 9.—En el Congreso a última hora de la tarde era creencia general que la crisis se resolverá hoy con la formación de un Gobierno presidido por Besteiro, el cual tendría que consultar con su partido. Si este primer paso hacia la solución fracasara, se habla de un Gobierno radical socialista presidido por Albornoz. Esta solución ha causado el asombro de todo el mundo.

LO QUE DICE OSORIO

Madrid, 9.—A las cinco y cuarto salió de Palacio Osorio y Gallardo, quien dió una nota a los periodistas, en la que dice que la República del 73 cayó por inestabilidad de los hombres de Gobierno, pero que la del 1931 tiene la virtud de la estabilidad. Debe mantenerse la vida de las Cortes y formarse un Gobierno de concentración de izquierdas con socialistas o sin socialistas.

OTROS QUE VAN A CONSULTA

Madrid, 9.—Poco después de salir Osorio llegaron a Palacio Ortega y Gasset, Marañón y Unamuno.

OTRA NOTA DE SANCHEZ ROMAN

Madrid, 9.—A las cinco y veinte salió Sánchez Román que también facilitó una nota escrita en la que dice que la realidad nacional exige el restablecimiento del principio de autoridad siendo un deber establecer la disciplina social. Es necesario imponer la ley, estructurar la economía y garantizar las relaciones entre el capital y el trabajo.

UNA REUNION POSTUMA

Madrid, 9.—En la Presidencia del Consejo a las doce menos cuarto de la mañana se reunieron los ministros, durante la reunión hasta las dos menos cuarto. Los primeros en salir fueron los tres ministros socialistas a los que acompañaba Zulueta.

ATHLETIC — ESPAÑOL

Con motivo del partido semifinial que el próximo domingo, día 11, se celebre en Bilbao, la Compañía de los Automóviles de Alava, establecerá un servicio especial (condicional) a las horas siguientes:

COMPANIA DE LOS AUTOMOVILES DE ALAVA

FIESTAS DE SAN VICTOR

Esta Compañía ha organizado para el día 12 de junio el siguiente servicio hasta el Santuario de San Victor. Salida de Vitoria a las OCHO Y MEDIA de la mañana. Salida de San Victor, a las SEIS de la tarde. Despacho de billetes: Calle Fueros, 29, Garage.

Notas financieras

BOLSA DE MADRID

(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes entries like Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, etc.

BOLSA DE BILBAO

(Facilitada por el Banco de Vizcaya)

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes entries like Banco de Vizcaya, Hidro. Española, etc.

LA MONEDA

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes entries like Francos, Libras, Dolares, Bonos Oro.

Noticias varias

MOTIN DE SEGADORES

Guádxix, 9.—Unos doscientos segadores se amotinaron hoy contra el alcalde, para protestar por haber sido dividido el término municipal en cinco zonas a los efectos de la siega. Los amotinados, armados de hoces y otras herramientas, asaltaron el Ayuntamiento, haciendo huir a los empleados por una puerta excusada. Como el alcalde no se encontraba allí, los segadores se dirigieron a su domicilio, asaltando de paso una ferretería y apoderándose de hoces y otras herramientas.

COMUNION DE PRESOS

Oviedo, 9.—A petición de los presos se ha celebrado hoy en la cárcel una comunión general. El Prelado de la diócesis pidió autorización al gobernador y éste la concedió. Los presos se prepararon mediante unos Ejercicios Espirituales y hoy, ante un altar portátil, recibieron la Comunión la mayoría de la población penal, los reclutas de guardia y parte de los oficiales de la prisión.

UNA REVOLUCION EN LAS RUEDAS PARA CARROS DE No más ruedas de madera. Emplead nuestras ruedas de acero, patentadas.

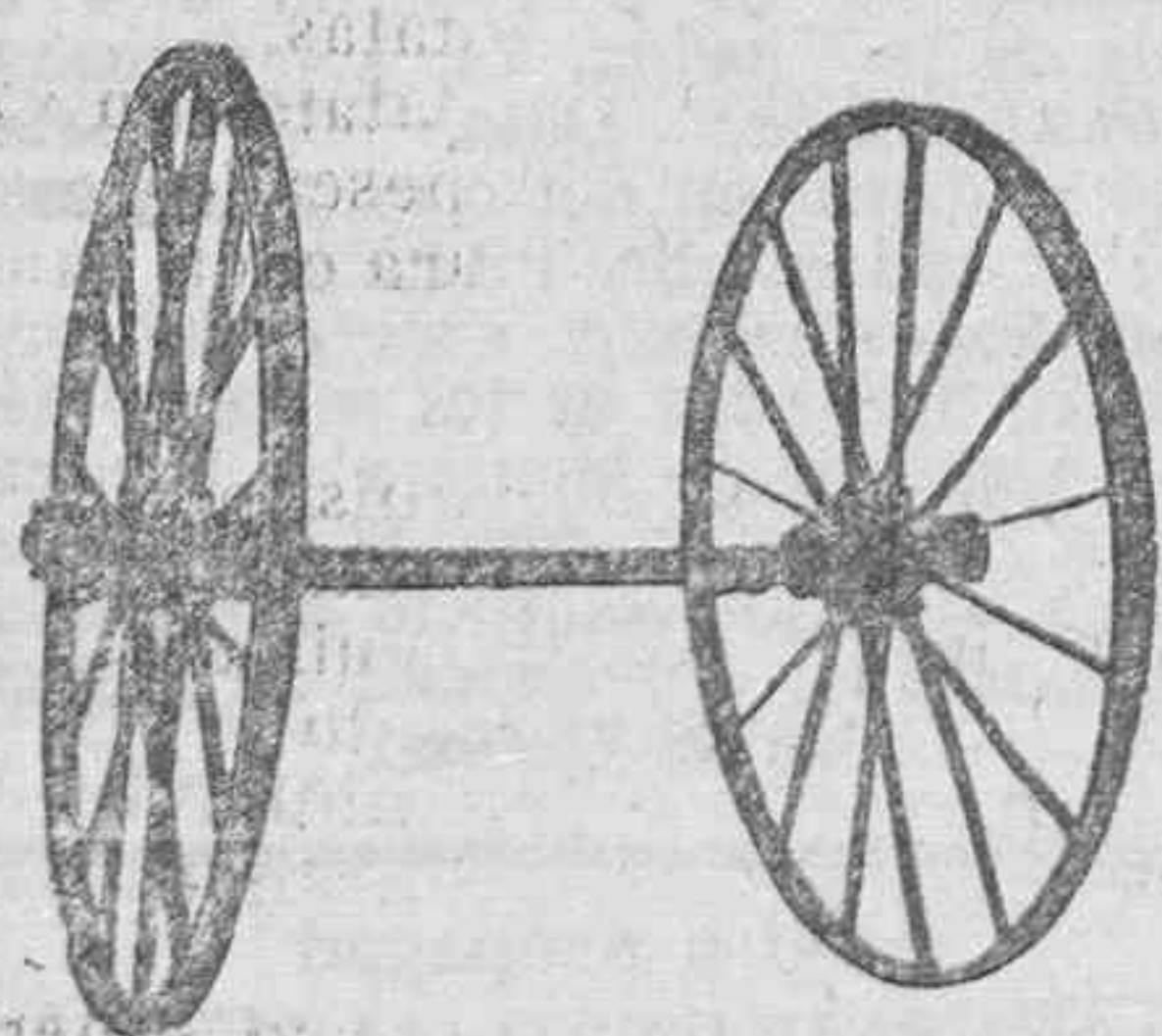
Construimos las ruedas completamente metálicas, sin remaches, tornillos ni tuercas y con bujes y llantas recambiables, por lo que su duración es interminable, sin reparación alguna. Pedid precio

SIERRAS ALAVESAS VITORIA.

Propaganda tradicionalista

(PARA CANTO Y PIANO) "La Entrada de D. Carlos", 3 pesetas. "Boinas rojas", (versos carlistas). Poesías de Ignacio Romero Raizal, 1 pesetas. Nuestros correligionarios pueden pedirnos a PENSAMIENTO ALAVES

EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO SE VENDE PAPEL VIEJO A CUATRO PESETAS LA ARROBA



# TAURINAS

## LA PLAZA DE MADRID

Parece que no hay segundo abono en Madrid y por varias causas, según dicen. Una, la de que este año terminará muy tarde—a fin de julio—al no poder darse corridas sino en domingo, y no en días de festividad religiosa, que no son fiestas «oficiales».

Otra razón dimana de esa suspensión de la séptima de abono, convertida en extraordinaria a consecuencia de la negativa de Vicente Barrera a torear reses de una ganadería que entraba en las anunciadas en el abono.

Por todo ello Pagés quiere tener libertad para desenvolverse y organizar los carteles sin someterse a exigencias de nadie, y no abre segundo abono este año.

La corrida del próximo domingo, extraordinaria, la torearán Villalta, «Cagancho» y Ortega.

## EN MURCIA

La novillada a beneficio de la Asociación de la Prensa de Murcia, fué suspendida el domingo pasado a causa de la lluvia.

Se dará el próximo domingo, con igual cartel: seis novillos de Samuel Hermanos, para «Gitanillo de Camas», Lorenzo Garza y «Niño del Barrio».

Que no llueva y que se llene la plaza.

## EN TARRAGONA

El día 25 del corriente se celebrará en esta ciudad una corrida de toros.

Estos serán de Miura, y los espadas «Niño de la Palma», «Angelillo de Triana» y Jaime Nocín.

## LAS DE FERIAS EN ALGECIRAS

El domingo y lunes próximos tendrán dos corridas de toros en Algeciras con motivo de las ferias. Estos son los carteles:

Día 11, toros de Pablo Romero, para Barrera, La Serna y Pepe Gallardo.

Día 12, toros de Concha y Sierra, para Barrera, Ortega y Fernando Domínguez.

Al domingo siguiente habrá una novillada con «Rebujina», Diego de los Reyes y Lorenzo Garza.

## NUEVO CONTRATO

A consecuencia del éxito de «Maravilla» el pasado lunes, en Dax, ha sido contratado para torear el 28 de agosto en la misma plaza.

## NUEVA PLAZA DE TOROS

En Mont-de-Marsan (Francia) construyen una plaza de toros capaz para ocho mil espectadores.

Piensen inaugurarla el 16 de julio con novillos de Marcial Lalanda, estoqueados por Antonio Iglesias, «Niño de la Estrella» y «Madrileño».

El día 18 de igual mes habrá una corrida de toros con ganado de don Julián Fernández, para «Chicuelo», Lalanda y Barrera.

Otra plaza más. ¡Y es que, claro, como el toreo está en crisis...

## ZARAGOZANAS

Con la corrida de toros del domingo acaban los picadores en la plaza de Zaragoza. Si acaso se organizaría una novillada para el día 25, pero seguramente quedará en proyecto.

El público no ha respondido en la primera parte de la temporada.

El día del Corpus, según noticias, actuará en esta ciudad la banda cómica «Los Califas», de Córdoba.

En la parte seria habrá tres novillos para otros tantos noveles aragoneses.

## Muebles a plazos. -D. de Zárate, 3

### Venta de muebles

### a plazos y al contado

Gusto, bondad y economía  
Presupuestos y dibujos

Ortiz de Zárate, número 3

## Inspección Provincial de Sanidad de Alava

### Gobierno Civil.—Teléfono núm. 1710

Para conocimiento del público, damos a continuación referencia de los servicios sanitarios y sociales en funcionamiento, dependientes de esta Inspección.

### Instituto Provincial de Higiene.—Asilo de las Nieves. Teléfono núm. 1611

Análisis clínicos y sanitarios de todas clases, reacciones de Wasserman y complementarios, los sábados.

Vacunaciones antivariólica, antirrábica, antitífica, antidiéptica y cualquier otra que ese solicite. Horas de 9 a 14 todos los días. Servicios gratuitos.

### Dispensario de lucha social y profilaxis antituberculosa

Cuchillería, 69.

Se proporcionan, propaganda, profilácticos, tratamientos.

Consulta todos los días de 19 a 21.—Servicios gratuitos.

### Dispensario de lucha social y profilaxis antituberculosa

Florida, 23, bajo.—Teléfono, 1910.

Consulta para adultos, de 9 a 13, lunes, miércoles y viernes.

Consulta para niños, martes y jueves.

Investigación domiciliar por enfermera visitadora, por las tardes.

Investigación en colectividades los sábados.—Servicios gratuitos.

OCASION: Vendo máquina de escribir a mitad de su precio, Dato, 11, 6,9 (547).

## La Gran Asamblea de Cuestiones Sociales

La Junta Organizadora comunica a la Prensa que las inscripciones se recibirán, en adelante, en Vitoria, en Secretaría de Cámara del Obispo, Librerías del Montepío Diocesano (San Antonio, 8 y 10); Librería General, calle de Dato; Comercio de doña Margarita Valle, calle Independencia; y en el Secretariado de la Asamblea, calle V. Goicoechea, 5.

Con este motivo recuerda que los socios de esta Asamblea se clasifican en Ilustres (cuota de 50 pesetas en adelante); Protectores (las Corporaciones que dieren la cantidad de 25 pesetas); Numerarios (cuota de 10 pesetas) y Adheridos (cuota de 5 pesetas).

Sus prerrogativas y beneficios se especifican en los programas particulares, y son:

Ilustres: voz y voto en las sesiones, butaca de preferencia reservada para todos los actos de la Asamblea y un ejemplar de la Crónica; Protectores: podrán enviar dos representantes que tendrán voz y voto en las sesiones, localidad reservada para todos los actos de la Asamblea y un ejemplar de la Crónica; Numerarios: voz y voto en las sesiones, butaca reservada para todos los actos de la Asamblea y un ejemplar de la Crónica; Adheridos: tendrán derecho a asistir a los distintos actos de la Asamblea como los demás socios y una localidad reservada para todos los actos de la Asamblea.

Todos podrán beneficiarse de la acostumbrada rebaja en los ferrocarriles.

Tomadas del interesante programa cuestionario que se ha repartido profusamente para la gran Asamblea de Cuestiones Sociales que tendrá lugar en Vitoria, en la Casa Social Católica durante el mes de julio, se nos remiten las siguientes notas:

- 1.º Salario familiar. Fórmulas concretas de implantarlo. Cajas de Compensación.
- 2.º Participación de beneficios. Factores que deben tenerse en cuenta. Proporcionalidad en la participación.
- 3.º Accionariado Obrero. Métodos prácticos de establecerlo.
- 4.º Frente único social católico. Normas en que ha de inspirarse y bases sobre las que debe constituirse.
- 5.º Apoliticismo en la Sindicación obrera.
- 6.º Medios prácticos de propaganda oral y escrita.

Todos cuantos sintieren interés por las cuestiones indicadas pueden presentar Memorias sobre las materias a que se refieren.

Los trabajos comenzarán enunciando el tema a que correspondan y, su amplitud excesiva, terminarán con un breve resumen antes de la firma del autor.

Las Memorias se remitirán al Secretariado de la «Asamblea de Cuestiones Sociales», calle Vicente Goicoechea, número 5, antes del día 20 de junio.

Para mayor información y para obtener el programa de la Asamblea, diríjase a la Secretaría de la misma.

Se vende en 40.000 pesetas una casa en el centro de la población; tiene 3 vecinos, una huerta grande con árboles frutales, buenas bajeras para poner en ellas industria, dando un interés de un 9 por 100 anual sobre el capital invertido en la compra de la misma, comprobándolo con los recibos al cobro del mismo interés que la compra, dejando a disposición del comprador un piso vacante. Informes en esta Administración.

## BICICLETAS

“G.A.C.”

GARANTIZADAS



LA PRIMERA GRAN MARCA NACIONAL

Venta exclusiva Larramendi, Pipaón y Alberdi Dato, 22.—VITORIA

**FELICIANO ARAMBURU**  
SASTRERIA ECLESIASTICA  
DATO, 11, 1.  
ECONOMIA Y RAPIDEZ

# RELIGIOSAS

**SANTORAL**  
Día 10. Sábado.—Santos Margarita, reina; Timoteo, Máximo, Asierio, Censurio, obispos; Maurino, abad, Crispulo, Restituto, Zacarias, Getulio, Cereal, Amancio, Primitivo, Trípodes, Mandales, Aresio, Rogato, mártires.—Temporas. Ordenes.

**ADORACION NOCTURNA**  
El turno 6.º Virgen del Carmen tendrá su Vigi a mensual e la noche de hoy.  
Mañana, el turno 2.º «San Prudentio».

**EN HONOR DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS**  
En San Miguel.—Se reza el de voto ejercicio al Delfico Corazón en la misa de seis y media. Por la tarde a las siete y media, con Su Divina Majestad expuesto, rosario, lectura cánticos Exposición y Reserva.  
La solemne novena dará principio el día 15, a las siete de la tarde, predicando el novenario el R. P. Serapio Leturia S. J.

—En Santa María.—A las siete de la mañana Santa Misa, con rosario y letanías del Sagrado Corazón de Jesús, lectura, cánticos y Sagrada Comunión, terminando con el himno al Delfico Corazón. Por la tarde a las siete y media, Exposición del Santísimo, estación, rosario y dos puntos de meditación, cánticos Bendición y Reserva.  
El día 19, dará principio la novena al Sagrado Corazón en la función de la tarde, predicando el R. P. Ricardo Gauna S. J.

—En el Carmen.—Por la mañana en la misa de seis y media (excepto los sábados que será a las seis). Por la tarde, a las siete y media.

—En San Pedro.—En la misa de seis y media, Ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús. Por la tarde, a las siete y media, con Exposición de Su Divina Majestad.  
—Capilla del Sdo. Corazón de

Jesús (antes PP. Jesuitas).—El Ejercicio del mes se hace por la mañana a las seis y media con cánticos y por la tarde a las siete con Exposición del Santísimo, estación, santo rosario, lectura y solemne reserva.

El día 15 comenzará la novena-misión y habrá plática a las seis y media de la mañana y por la tarde a las siete.

—En San Vicente.—En la misa de las siete con santo rosario y lectura. Por la tarde a las siete y media con Exposición de su Divina Majestad.

—En San Antonio.—Se reza el Ejercicio del Sagrado Corazón a las seis de la tarde, con Exposición los días festivos.

—En las Brígidas.—En la misa de las ocho se hace el Ejercicio del Sagrado Corazón de Jesús.

—Monasterio de la Visitación (Salesas).—Se hace el Ejercicio de la novena a las seis y media de la tarde, predicando el reverendo Padre Lamamié de Clairac, S. J.

**SANTOS EJERCICIOS**  
en la Casa de San Francisco Javier (Pamplona - Burlada).—Del 27 al 2 de julio para jóvenes bachilleres.  
Del 17 al 23 de julio para señoras y señoritas.  
Director: R. P. Lacoume.

Advertencias: 1.º Las tandas comienzan el primer día a las siete de la tarde; 2.º Nadie irá a los Santos Ejercicios sin haber recibido tarjeta de que está admitido.  
La correspondencia a la señora Directora de la Casa de Santos Ejercicios Pamplona - Burlada.

**Academia «San Prudentio»**  
CONSTITUCION, 18, 2.º  
VITORIA  
CURSILLOS INTENSIVOS DE VERANO  
BACHILLERATO: Asignaturas y cursos completos.  
PERITAJE MERCANTIL: Asignaturas y cursos completos.  
MAGISTERIO: a) Oposición a ingreso en Normales. b) Preparación por los tres planes, del 11, cultura y profesional. c) Cursos oposición.  
OPOSICIONES: a) plazas en Ministerios, Diputaciones y Ayuntamientos.  
IDIOMAS: Latín, Francés e Inglés por el método Berlitz.

**Dr. Parra Solache**  
OCULISTA  
EX ESTUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS  
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 8. Calle de la Florida, 24, 1.º derecha.  
Optica médica: Dato, 33, Vitoria. Bajo la dirección del oculista de esta ciudad, Sr. PARRA.  
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Ocualistas.—Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica.—Surtido completo de cristales y armaduras.—Diversidad de precios de Optica.

Leed y propagad  
**PENSAMIENTO ALAVES**  
**PRIM - Vitoria**  
MANUEL IRADIER, E.  
Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para lesiones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embarazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldaña, etc.

**F. Molet**  
Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.—RAYOS X.—Dato, 81, 1.º.—Vitoria.

**Larramendi Hnos.**  
OPTICOS ESPECIALISTAS  
DATO, 9.—Vitoria.  
Talleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista, gratis. Optica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lunas, monturas, esmoques, accesorios y reparaciones.

**SE VENDE PAPEL VIEJO A CUATRO PESETAS LA ARROBA EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO**

**Señora: ¿Ha visto usted las últimas novedades para vestidos?**

**Crespones, Georgettes, Flamisol, Plisse-mat, Sedas, Etamines, Frivolinas, etc.**

La gran venta que «EL BARATO» realiza diariamente entre esta casa y sus sucursales, le permite presentar siempre las más recientes novedades, inmensos surtidos, fabulosas existencias y por lo tanto **Precios sin competencia**

Espléndida colección en **Ojeteros** artículo muy indicado para adornos y vestiditos para niños.

**Almacenes EL BARATO**  
Postas, 30 - VITORIA - Teléf. 1145  
San Sebastián Alameda, 7  
Burgos P. Mayor, 26 y 27

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

RESTAURANT «EL CASERIO»

LO MAS POPULAR DE VITORIA PARA BODAS Y BANQUETES CONSULTAR PRECIOS

HOTEL BIARRITZ

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

Fundada y garantizada por la Excmo. Diputación Operaciones de Ahorro y de Seguro.—Capitales impuestos, catorce millones de pesetas

Table with 2 columns: Imposiciones a la vista, a un año, a 18 meses and corresponding rates.

Constitución de pensiones y dotes con bonificaciones del Estado. Préstamos con garantía personal, hipotecaria y de valores.

OFICINAS:

En el Palacio de la Diputación.

23 SUCURSALES EN LA PROVINCIA

Edificio social de nueva planta en construcción.

MADERAS - MACHIHEMBRADO RAFAEL RETANA

Hijo de J. Retana

FLORIDA (Junto a la Plaza de Toros)

Servicio a domicilio

San Prudencio, 23 y 25

Muebles AZPIAZU Vitoria

EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES BISOS DEL EDIFICIO

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos.

Informarán: Postas, 18, «LA VASCONGADA»

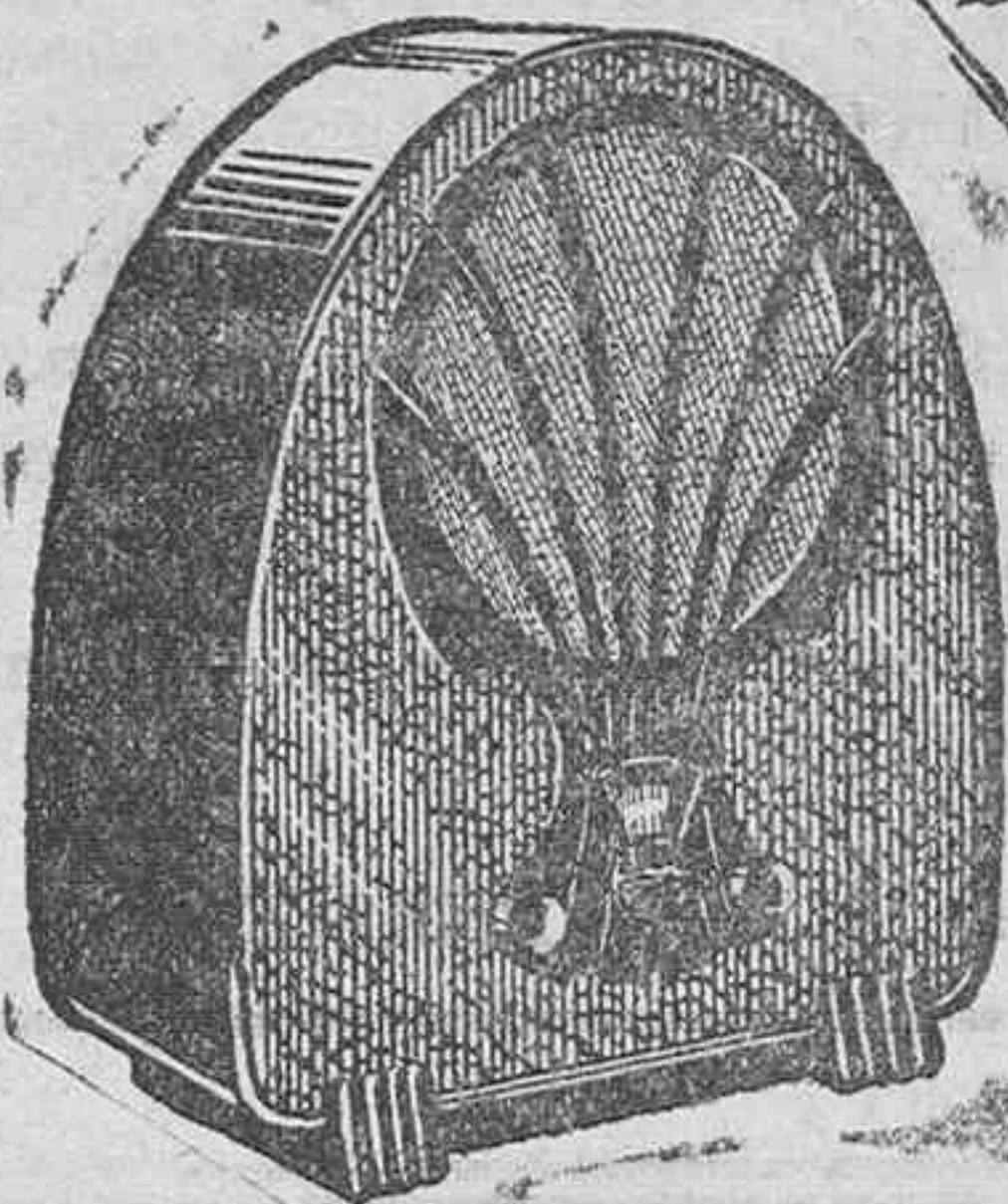
(don Angel Galindo). Vitoria.

«LA EXPORTADORA»—Fábrica de lunas espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA.



EMISORAS?

En las diferentes pruebas a que se ha sometido este receptor, se han logrado identificar 66 emisoras diferentes, tanto de onda corta como de onda larga.



PHILIPS Super Inductancia 830

Representante oficial para Alava:

«Almacenes LA BOLSA»

Florida, 23 :: Arca, 13

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1856. — Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Table with 2 columns: Capitales impuestos, Número de imponentes, Capital y Reservas and corresponding values.

PRINCIPALES OPERACIONES. — Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. — Imposiciones: En libretas de ahorro y en vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Table with 4 columns: Año, Pesetas, Año, Pesetas showing growth from 1850 to 1927.

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA núms. 1, 3 y 5.

«LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL»

Capital social: 12.000.000 de pesetas... completamente desembolsadas. Compañía de Seguros Reunidos.—Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

«AURORA»

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas. — Fundada en Bilbao el año 1900. — Consúltense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.

Productos químicos y abonos minerales

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo (La Monjoya), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Moret), Lisboa (Tráfaria).

Los pedidos en BILBAO «Sociedad Anónima Española de la Dinamita», Apartado núm. 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado núm. 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara».

«ROYAL»

Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1843 Establecida legalmente en España por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1878

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930. Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas.

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.

Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA Moré, Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139

Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de Septiembre del año 1931.

Tres Perlas

FINISIMO Y MUY VIEJO

Declaración del Episcopado con motivo de la Ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas

(CONTINUACION)

sobrados medios ofrece la propia legislación del Estado para corregirlos en aquello que compete dentro de orden jurídico de la vida pública. Y menos, por esta ni por cualquier otra razón, será jamás lícito subvertir el carácter y finalidades de lo que libérrimamente establecieron los fundadores de tales instituciones y fideicomisos con perfecto derecho a disponer de sus bienes y dantes el destino benéfico que les plugo, mientras no se oponga a la ley moral. El derecho a hacer el bien a nuestros prójimos, libremente y según los dictados de propio espíritu y querer, en vida o después de muerte, debería ser el derecho menos coercible de todos, porque sólo se nutre de generosidad y sacrificio y es fruto de nobles arranques del corazón. Y el respeto a la santidad testamentaria, co-

mo expresión de la libre disposición postuma de los hombres, nunca debería ser quebrantado, si no se pretende destruir toda estabilidad jurídica y cegar las fuentes mismas de la iniciativa privada de todos los órdenes del bien social.

III

Más serias y graves animadversiones hemos de oponer a esta ley. Por ella aparece la Iglesia Católica limitada y maltratada en lo que constituyen centros vitales de sus derechos y actuaciones. Y por lesivo que pueda considerarse cuanto hemos puesto de relieve hasta ahora, lo es más aún la parte dispositiva que se refiere a la misión docente de nuestra santa Religión.

Tres rigurosas restricciones de todo punto injustificadas circundan y constriñen la libertad de actuación docente

en orden a las doctrinas y elementos religiosos.

La iglesia como tal sólo podrá fundar y dirigir establecimientos destinados a las enseñanzas de sus propias doctrinas y la formación de sus ministros, habiéndosele negado el derecho a la formación integral de todos sus miembros, que fué reconocido lógico y concomitante con sus características confesionales en el proyecto ministerial; y todavía aquella facultad aparece reciosamente concedida, por someterla a una inspección abusiva e injustificada que lleva consigo la acusación ofensiva de ser la Iglesia un peligro real lo probable para el orden y seguridad de la República, suscripción con que constantemente se considera por esta ley en orden a todas sus actividades.

Negado así en principio el reconocimiento de la misión y derecho docentes de la Iglesia con carácter general para la información religiosa de la entera educación de sus miembros, se aniquila luego impácabamente la compleja, esforzada y metódica organización de las instituciones de enseñanza, las Ordenes Religiosas, instrumento importantísimo de su actuación en este orden ministerial del régimen educativo de los fieles, que libremente a Ella acuden para inspirarse en su espíritu y doctrina y recibir del modo más eficaz la plena formación de su carácter, no divisible en zonas de religiosidad y

de cultura humana que puedan subsistir en el creyente sin una armoniosa y vital penetración.

Y para que ningún reducto quede reservado a la Iglesia en el ejercicio de este su soberano imperio educativo de sus fieles—utilizando Ella los legítimos medios profesionales del mismo elemento laical competentemente autorizado por el Estado—, se nos amenaza ya con la temida interpretación rigorista de la Constitución, por la que se pretende desterrar aún de la escuela privada toda enseñanza religiosa.

De esta suerte el cerco es completo, y la tiranía laicista, que pretende imponer por el rigor de las leyes aún su propia concepción individualista de la Religión contra lo que ésta es en sí misma y tal como es profesada por los creyentes, aspira todavía a confinarla a lo íntimo de las conciencias, al santuario de la familia y al sagrado de los templos, a fin de poder constreñirla más en sus modos de influencia personal y colectiva, hacer árido el proselitismo cristiano especialmente en la juventud, y dar más fácil acceso al ateísmo social, que es la fórmula imperativa del nuevo cesarismo espiritual del Estado erigido en director de las conciencias y soberano de la cultura pública.

Sólo con odiosa tiranía, puede el Estado poner limitaciones a la función docente de la Iglesia, cuyo origen radica en una ley divino-positiva, y a su expansión cultural, que constituye una exi-

gencia ineludible de su esencial carácter educativo, sin el cual se desvirtuarían su naturaleza y personalidad propias.

Por su realidad de sociedad perfecta y absolutamente suprema en su esfera propia, la Iglesia es independiente de toda potestad terrena tanto en el origen como en el ejercicio de su misión educadora, así en el desarrollo de sus fines como en la adopción de los medios necesarios y aptos para cumplirlos.

Por el objeto directo de su misión docente, o sea, la propagación de la fe y formación de costumbres, como participación de la Iglesia del magistrado divino, lleva en sí misma arraigado el derecho inviolable a la libertad de enseñanza.

Por ser Ella custodio, intérprete y maestra infalible de las verdades religiosas, toda la formación cristiana de la juventud en cualquier escuela pública o privada está sometida a su vigilancia e inspección. Este derecho intransferible de la Iglesia, que es a la vez indispensable deber suyo, no abarca sólo la enseñanza religiosa, sino que se extiende a toda otra disciplina y organización docente en cuanto se refieren a la religión y a la moral.

dos y sociedades, compete a la Iglesia el derecho propio e independiente de crear y regir establecimientos escolares de cualquier grado y materia.

Por los graves deberes que la profesión de cristiano impone a los padres de familia en orden a la educación religiosa y moral de sus hijos, cuyo ejercicio constituye un elemento esencial de la libertad de las conciencias, así como es la dirección y salvaguardia de los mismos por parte de la Iglesia uno de los más incontestables derechos confesionales, tienen los padres de familia, y con mayor razón la Iglesia, la facultad y el derecho, ante el Estado, de reclamar y asegurar de que en las Escuelas, así públicas como privadas, no se dará a lo menos ninguna enseñanza contra las convicciones y creencias de los católicos.

Tales son los esenciales derechos docentes de la Iglesia, que las legislaciones modernas de los países más civilizados y la orientación del derecho internacional no sólo respetan y reconocen, sino que, en formas diversas o de plena libertad o por medio de concordatos y aun por el reparto proporcional escolar, aplican y amparan con grande provecho para la cultura y el bien social de los pueblos.

Mas el Estado español no sólo no respeta y ampara esta libertad docente de la Iglesia, sino que la niega y coarta, (Continuará)

MUNICIPALERIAS

YA LO SABEMOS

Teniamos verdadera curiosidad por saber cómo iba a llamarse "El Cuerpo del Ramo de Limpieza Pública". En una reseña de la sesión lo leemos: "Se llamará Servicio de Limpieza en vez de Policía Urbana". Lo que no sabíamos era que la Policía Urbana, se dedicara a la limpieza.

Centros oficiales

AYUNTAMIENTO

AGRADECIMIENTO

Nos ha recibido en el despacho de la Alcaldía, el señor Aragón, el que nos ha manifestado que han acudido a la misma dos RR. PP. Corazonistas del Colegio de Miranda, a expresar al Ayuntamiento el agradecimiento de la Comunidad, por los excelentes servicios que con tanto celo desplegaron las fuerzas del Parque de Bomberos de Vitoria, con motivo del siniestro acaecido días pasados en el mencionado Colegio.

DIPUTACION

NO SE CELEBRA SESION

Nos ha manifestado el señor Herrero, que esta tarde no celebrará sesión ordinaria la Comisión Gestora, a causa de que la mayoría de los gestores se hallan ausentes.

GOBIERNO CIVIL

El señor Gobernador se hallaba causando y no ha bajado hoy a su despacho, por lo que nos ha recibido el señor Llanas, quien dijo que no tenía hoy ninguna noticia que facilitarnos.

LA BANDERA HITLERIANA

En el Gobierno civil se ha recibido una comunicación de la Dirección General de Seguridad, en la que se transmite otra de la Subsecretaría de Gobernación, con relación a la reclamación diplomática hecha por el embajador de Alemania en Madrid, a fin de que por el Ministerio de Estado se den las instrucciones pertinentes en relación con el reconocimiento del Pabellón nacional alemán según las cuales se dispensarán los mismos honores de la Bandera negra, blanca y roja a la Bandera de la cruz gamada.

JURADOS MIXTOS

Ayer a las ocho se celebró el jue-

cio por reclamación de jornales entre Gregorio Santiago y Benito Calzada, resolviéndose amistosamente.

COMANDANCIA MILITAR

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MAÑANA

Capitán de día, don Antonio Acha, del Batallón de Montaña.  
Imaginería, don José Gómez López, del Regimiento de Artillería.  
Guardias y Vigilancias, las señaladas en el servicio de la Plaza para el día 5.

AUDIENCIA

SENTENCIA ABSOLUTORIA A FAVOR DEL SEÑOR ARAGON

El Tribunal ha dictado sentencia en la causa cuya vista se celebró el día 6 del corriente, y en la que era procesado don José Martínez de Aragón, por el delito de injurias, lanzadas con publicidad, contra don Julio Salazar.

JUICIO SUSPENDIDO

Para esta mañana estaba señalada la celebración de la vista, en la causa seguida contra Francisco Ruiz, por el delito de injurias a la Autoridad. La vista ha sido suspendida.

La causa de tal disposición, es la enfermedad que aqueja al abogado defensor, señor Salazar.

DELEGACION DEL TRABAJO

Ayer por la mañana recibió el señor Delegado a una comisión de patronos barberos, para exponerles las dificultades que presenta la aplicación de las bases de trabajo, recientemente aprobadas.

También nos dijo que con esta fecha ha enviado al Ministerio un informe preliminar, acerca del conflicto de Araya, esperando del patriotismo de todos que se solucionara, pues en caso contrario, quedarían en Araya 65 familias sin trabajo.

LO DE ZUMARRAGA

Del entusiasmo despertado en Alava el Día de la Tradición que había de celebrarse el próximo domingo, da una idea el que en toda la zona, comprendiendo Logroño, Miranda y Haro, no quedaba ni un solo autobús libre; todos habían sido ya comprometidos y mucha gente no podría acudir por falta de medios de locomoción, porque algo parecido ocurría con las líneas de ferrocarril, que tienen los horarios completos.

Además del tren especial de Vitoria, de la comarca, saldrían los siguientes autobuses ya contratados:

- Un autobús de Yecora.
- Un autobús de Abalos.
- Un autobús de Saldedo.
- Dos autobuses de Barambio.
- Dos autobuses de Amurrio.
- Dos autobuses de Llodio.
- Un autobús de Berantevilla.
- Un autobús de Zambrana.
- Un autobús de Oyón.
- Un autobús de Barrundia.
- Un autobús de Murguía.
- Un autobús de Cigoitia.
- Un autobús de Izarra.
- Un autobús de Villabuena.
- Dos autobuses de Ayala.
- Un autobús de Peñacerrada.
- Un autobús de Lagran-Villaverde.
- Un autobús de Laguardia.
- Un autobús de Villarreal.
- Cinco autobuses de Vitoria.
- Dos autobuses de Santa Cruz de Campezo.

De Miranda saldrá una caravana formada con labradores alaveses de los pueblos limítrofes de Miranda compuesta de 12 autobuses.

De los pueblos de la zona de Haro, algunos también de la rioja alavesa, saldrían 4.

No habiendo ya más coches en ninguna de las compañías de automóviles, quedan muchos pueblos sin poder ir.

TOTAL: 47 AUTOBUSES!!

Y además, autos particulares, taxis, carros, caballerías, etc. Estaban agotados todos los medios de locomoción posibles. Y esto ocurriría en todo el país vasco-navarro, sin contar los contingentes de Castilla, Aragón, Andalucía, Cataluña, etc.

La Comisión organizadora, tiene datos fidedignos que permitan probar que la concurrencia hubiera ascendido,

COMO MINIMUM, A 70.000 PERSONAS



REQUETES DE HARO QUE AYER VISITARON NUESTRA REDACCION Y HOY HAN SALIDO PARA ZUMARRAGA

Floreccillas de Estíbaliz

Ayer visitaron el Santuario de la Señora de Alava los niños y niñas de la Catequesis de Respalda, celebrando una hermosa función.

Continúan llegando peregrinos todos los días para visitar a nuestra Patrona, particularmente los domingos y los miércoles y viernes, aprovechando el servicio de automóviles y el ferrocarril.

Desde primeros de Enero, como recordarán nuestros lectores, luce junto al trono de nuestra Señora una lámpara por los agonizantes de la provincia, celebrándose también una Misa diaria por la misma intención. Los donativos se reciben en el mismo Santuario y en varios comercios vitorianos, de los que recordamos ahora la Librería General y el de Las Vascongadas.

dos estos días de tramitación de crisis, el acto se celebre el próximo día del Corpus Christi, 15 del actual.

de todas formas tendremos a nuestros amigos al corriente de lo que se decida, con carácter definitivo, según se vea el curso del desarrollo de la crisis.

MINUCIAS

HACIA EL PROGRESO

Decididamente vamos progresando. En la pacífica Vitoria, tuvimos ayer dos asesinatos y la explosión de una bomba. Si a esto añadimos la explosión de la otra bomba: la crisis, habremos de declarar que ayer fue un día grande.

Notas de Sociedad

LOS QUE VIAJAN

Ha pasado unos días entre nosotros el Superior General de los Hermanos de San Viator. De Oviedo, el catedrático de aquella Universidad don Enrique Eguren. De San Sebastián, el que fue gobernador militar de esta Plaza, general retirado don Javier Azpillaga Arteche, acompañado de su distinguida esposa. De Madrid, la bellísima señorita Valentina Baños de Ebro. De Bilbao, la señora viuda de Ruiz de Ocenda con su hija Paula. De Salamanca después de haber terminado sus exámenes con brillantes notas el joven Manuel Gaviña. De Madrid, doña María Buesa.

A Bilbao don Julio Ochoa. A Burgos, don Claudio Laueñte. A Bilbao, don Mariano Inchaustin. Ha salido para Madrid a tomar posesión de su cargo la distinguida señorita Carmen Fernández Zubigaray.

LANA DE CORCHO  
Crema blanca BLANCOR  
Casa IRIARTE. Constitución, 19

CUMPLEAÑOS

Ayer celebró su cumpleaños, la distinguida y bellísima señorita Carmen Ortiz, hija de nuestro querido amigo don Pedro. A las muchas felicitaciones que ha recibido unimos la nuestra.

ENFERMO

Sigue en el mismo estado de gravedad el que durante cincuenta y seis años ha venido desempeñando el cargo de consejero de la Diputación, señor Fernández.

NACIMIENTO

Ha dado a luz una hermosa niña la esposa de don Paulino Martínez de Mandojana. Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud. Nuestra enhorabuena.

HONRAS FUNEBRES

Esta mañana, a las once, han tenido lugar en la Iglesia de San Miguel, las solemnes honras fúnebres en sufragio del alma del Presbítero Sacristán de la Santa Iglesia Catedral, don Daniel Ullívarri y Reizabal (q. e. p. d.). Han asistido el Ilmo. Cabildo Catedral, los Beneficiados de la misma Iglesia, Hermandad de Capellanes, y numerosos fieles. Acto seguido ha sido la conducción del cadáver a Santa Isabel, presidida por los MM. Ilmos. señores don Asunción Gurruchaga y don Demetrio Ripalda, Director espiritual R. P. Sergio. C. D., don Esteban Ullívarri y otros familiares, siguiendo numerosos sacerdotes y amigos del finado. Reiteramos al Ilmo. Cabildo Catedral y a los familiares del virtuoso sacerdote, el testimonio de nuestro pésame, particularmente a su madre doña Eugenia y hermanas del finado.

Funeraria de VICTOR LAUZURICA. Correría, 17.—Teléfono 1345

EL NIÑO

PEDRO IGNACIO CAÑABATE ALVAREZ

Ha subido al Cielo, a las seis de la tarde de hoy, a los 16 meses de edad  
E. G. E.

SUS AFLIGIDOS PADRES D. JUAN (EMPLEADO DEL BANCO DE VITORIA) Y D.ª MARIA; HERMANO JOSE JOAQUIN; ABUELOS, TIOS, PRIMOS Y DEMAS PARIENTES,

AL PARTICIPAR a usted tan sensible pérdida le ruegan asista a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio que se verificará mañana sábado, a las SEIS Y MEDIA de la tarde, y a la MISA DE GLORIA que se celebrará el próximo lunes, a las DIEZ de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, por todo lo cual le quedarán agradecidos.

Vitoria, 9 de junio de 1933.

Casa mortuoria: MANUEL IRADIER. 62. 4.º izqda.

El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre.  
(No se reparten esquilas).

Notas tradicionalistas

Suspensión oficial del grandioso mitin de Zumárraga

La Junta Provincial de Guipúzcoa recibió a primera hora de la tarde de ayer, el siguiente oficio del Gobierno civil de la Provincia:

Habiéndose ordenado por disposición general del Gobierno en virtud de los acontecimientos políticos, la suspensión en todo el territorio nacional de toda clase de actos públicos de carácter político, queda anulada la autorización concedida con fecha seis del corriente por este Gobierno Civil para celebrar los actos proyectados para el día once del presente mes en Zumárraga y Villarreal de Urrechua en ocasión de celebrarse el Gran día Tradicionalista.

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos.  
San Sebastián, 8 de Junio de 1933.

El Gobernador Civil.  
(La firma).

La noticia de la suspensión, que excusamos decir cómo lamentamos, produjo en Vitoria un efecto de descontento extraordinario.

La propaganda había llegado a su apogeo y eran millares de personas las que ya estaban inscritas para los trenes especiales y autobuses que pensaban dirigirse a la vecina villa donostiarra.

Y ese entusiasmo entre nuestros correligionarios, no reinaba sólo en Vitoria, sino en España entera, pudiendo calcularse, sin exageraciones que el acto de Zumárraga iba a constituir un acontecimiento político sin precedentes, desde luego en las Provincias

Vascongadas y Navarra, y quizá en España entera.

Sin lanzar cifras fantásticas, ateniéndose a los datos reales que había recibido la Comisión organizadora, podemos asegurar que la multitud no hubiera bajado de sesenta mil personas. En Vizcaya estaban cubiertas las plazas de seis trenes especiales. En Navarra seis trenes de mil ochocientas plazas cada uno y unos doscientos cincuenta autocars. Baste decir que ya no se encontraba en toda Navarra ningún autocar disponible. En Alava se habían contratado dos trenes y ochenta y cinco autobuses. De Miranda de Ebro, la Rioja, Burgos y Palencia venían también millares de tradicionalistas. En Guipúzcoa se había organizado tres trenes especiales en la línea del Norte, uno en la línea de los Vascongados, y tres en el ferrocarril del Urola. De Madrid, Valladolid, Avila, Soria, Cataluña, Valencia, Andalucía y otras regiones venían millares de tradicionalistas.

No hemos podido celebrar EL GRAN DIA TRADICIONALISTA por una imposición de fuerza. Esta es la libertad democrática de la República. Sin embargo pueden estar satisfechos nuestros amigos del éxito logrado. La semilla ha quedado sembrada y fructificará en días de bonanza.

Esperamos que pasados estos días de crisis se conceda la autorización que ahora nos ha sido negada y podamos celebrar los actos.

Sabemos que el ferviente deseo de los organizadores del Gran Día de la Tradición, es que pasa-